

BARRIO NIRVANA: TENSIONES ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Verónica Ardenghi* – Martín Carranza** – María de la Paz Echeverría*** –
Graciela Pereira**** – Pamela Vestfrid*****

Resumen

Abordamos como objeto de estudio el Barrio Nirvana (City Bell, partido de La Plata) con el objetivo de describir las huellas de la dinámica del paisaje como indicadores de sus diferentes etapas históricas, relacionando el concepto de *paisaje* con la actual configuración territorial del Barrio.

Enmarcados en la *geografía cultural*, recuperamos las perspectivas de Milton Santos, Paul Claval y Mario Margulis, desde la categoría de *paisaje*. La metodología empleada fue cualitativa e incluyó la observación y registro fotográfico de la zona, conversaciones informales con vecinos residentes del Barrio Nirvana, recopilación de documentos y material periodístico sobre el área. Todo ello nos permitió indagar qué es “público” y qué es “privado” en el barrio, dónde y cómo se establece el “afuera” y el “adentro”, y dirimir si su

* Docente e investigadora. Departamento de Estudios Históricos y Sociales. Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.

** Docente e investigador. Instituto de Investigaciones en Historia, Teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata.

*** Docente e investigadora. Programa de Investigación en Prácticas Socioculturales y Subjetividad. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

**** Docente de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

***** Docente e investigadora. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

finalidad es ser un paisaje integrador y abierto o si en realidad lo que pretende es alejar a los extraños a través de barreras invisibles.

Palabras clave: Paisaje, Exclusión, Público, Privado, Geografía cultural

NIRVANA NEIGHBORHOOD: PUBLIC / PRIVATE TENSIONS

Abstract

Our object of study is the neighborhood called Nirvana (in City Bell, district of La Plata), and our aim is to describe the traces left by the landscape dynamics which mark different historical periods, and to relate the concept of *landscape* with this neighborhood's current territorial configuration.

Framed in *Cultural Geography*, we go back to Milton Santos, Paul Claval and Mario Margulis' perspective, from the category of *landscape*. The methodology used was qualitative, and it entailed observation and photographic records of the area, informal talks with neighbors, compilation of documents and journalistic material about the area, all of which allowed us to dig deep into what is "public" and what is "private" in this neighborhood, where and how the "outside" and the "inside" are established and to decide whether its aim is being an open and including landscape or if what they are actually after is pushing strangers away by means of invisible barriers.

Key words: Landscape, Exclusión, Public, Private, Cultural Geography

Introducción

El Barrio Nirvana está ubicado en el límite *fronterizo* entre Gonnet y City Bell. Es una extensión geográfica que, si bien puede definirse como un solo barrio, presenta dos tipos de paisajes claramente identificables. Por un lado, un área que se asemeja más a un barrio, que podríamos definir como *tradi-*

cional, en el cual, si bien no hay asfalto ni señalización en todas las calles, puede verse una organización de las parcelas más definida y una delimitación más clara de lo público y lo privado (las casas poseen cercos, tapias, se reconoce fácilmente el comienzo y fin de cada propiedad y la vegetación es poco densa); por otro, encontramos un área en la que perceptualmente no se reconoce la regularidad de la traza general del Gran La Plata, ya que posee senderos de tierra sin señalización que no facilitan una ordenada circulación vehicular o casas sin muros laterales ni rejas, con mucho verde en las veredas y alrededor de cada propiedad, lo que no permite identificar un comienzo y un fin de las mismas. También es llamativa la ausencia de comercios y de instituciones tradicionales como escuelas, iglesias, garitas policiales, dependencias municipales o de otro tipo. Fue esta última sub-área (ubicada al norte) la que nos interpeló al mostrarnos otro tipo de urbanidad, que difiere de la que identificamos como propia de la ciudad de La Plata, y solamente a ella nos referiremos en este trabajo¹.

Resulta sumamente llamativo que en esta segunda sub-área Norte (que en adelante llamaremos *Barrio Nirvana*) se evidencia la fuerte intervención de la mano del hombre en la definición del paisaje que se observa, en la que se reconoce la influencia oriental.

El posicionamiento que elegimos para realizar este trabajo se enmarca dentro de la geografía cultural, retomando primordialmente la categoría de *paisaje*, y reconociendo su estrecha vinculación y diálogo con *espacio* y *lugar*.

Por otra parte, la metodología empleada fue de carácter cualitativo y se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de información: observación y registro fotográfico de la zona, entrevistas a vecinos residentes del Barrio Nirvana, análisis de documentos (mapas, artículos periodísticos, cartas elevadas por vecinos del Barrio a autoridades municipales y provinciales, etc.). La interpretación de la información se realizó mediante la técnica de análisis de contenido interpretativo y clásico.

Aportes conceptuales

Considerando que lo que a nuestra mirada resultaba más llamativo era la particular configuración del *paisaje*, y esta tensión entre *pretender ser* un espacio cerrado pero *ser* al mismo tiempo un espacio abierto, fue que decidimos trabajar con la categoría de *paisaje*, reconociendo sus vinculaciones con las categorías de *espacio* y de *lugar*².

Posicionarnos desde la categoría de *paisaje* no implica desconocer las relaciones culturales que se establecen entre el hombre y la naturaleza. Desde la perspectiva de la geografía cultural –y siguiendo a Carl Sauer–, en la medida en que el hombre se enfrenta a la naturaleza existe entre ambos una relación cultural, que es también política, técnica. Esto nos lleva a definir dos tipos de paisajes: el natural y el artificial. “El paisaje cultural o artificial sustituye al paisaje natural y los artefactos ocupan un lugar cada vez más amplio de la superficie de la tierra” (Santos, 1986, p. 42).

Tal como lo define Santos, podemos decir que el paisaje artificial es el transformado por el hombre, mientras que el natural es aquél que a *grosso modo* no ha sido modificado. En este sentido, el paisaje –que es siempre heterogéneo– está formado por fracciones de formas naturales y artificiales, y cuanto más compleja la vida social, más nos distanciamos de la vida natural. “Al ser susceptible a los cambios irregulares a lo largo del tiempo, el paisaje es un conjunto de formas heterogéneas, de edades diferentes, pedazos de tiempos históricos representativos de diversas maneras de producir las cosas, de construir el espacio” (Santos, 1986, p. 45).

Es necesario distinguir las categorías de *paisaje* y *espacio*, dado que no designan las mismas cosas: el espacio es la resultante de la acción de los hombres sobre el mismo, por medio de objetos naturales y artificiales. Mientras que el paisaje “es sólo la porción de la configuración territorial que es posible abarcar con la visión” (Santos, 1986, p. 86), el espacio es un sistema de valores, en permanente transformación.

Podríamos decir entonces que el *espacio* está conformado por el conjunto de relaciones que definen a una sociedad en un momento determinado, en interacción con el conjunto de datos naturales más o menos modificados por la acción consciente del hombre; mientras que el paisaje es un sistema material: “El paisaje es diferente del espacio. El primero es la materialización de un instante de la sociedad. El espacio es el resultado del matrimonio de la sociedad con el paisaje. El espacio contiene el movimiento. Por eso, espacio y paisaje son un par dialéctico, se complementan y se oponen” (Santos, 1986, p. 69).

Por su parte, Paul Claval, desde la *geografía cultural*, concibe que ya no podemos analizar el paisaje sólo prestando atención a los esquemas de fondo que se visibilizan a través de las formas, pues la mayoría de las veces lo visible expresa la herencia adoptada de tradiciones previas; sino que debemos tener en cuenta el carácter simbólico, y aquellos elementos que permitan ver la reapropiación de sentidos o la propuesta de nuevos sentidos frente a lo previo.

Podemos decir que la noción de *cultura* remite a sistemas compartidos de códigos de la significación que hacen posibles la comunicación, el reconocimiento y la interacción. “Nos habla de mundos, de sentidos, de sensibilidades y formas de percepción y apreciación, históricamente constituidos y que contienen señales de los procesos sociales que han incidido en su gestación” (Margulis, 2001).

En esta línea vale destacar que este autor plantea los análisis en términos de sociedades; por eso, cuando dice que se asume lo anterior, se refiere a que hay cierto bagaje común de sentidos y valores que son compartidos, aunque algunos de ellos se reformulen y cambien con el tiempo. En el caso del Nirvana podríamos pensar: ¿qué era lo previo? ¿Qué es lo nuevo? ¿Cómo se construye en continuidad u oposición frente a la lógica de crecimiento urbano que se dio en el Gran La Plata?

El paisaje y su devenir

¿Es el Nirvana un barrio público o privado? ¿Es abierto o cerrado? Para poder comprender el Barrio Nirvana debemos plantear una distinción entre términos, que nos permita explicar por qué consideramos que este Barrio se halla en una tensión entre estas dos tipificaciones. A modo analítico, presentamos dos tipificaciones de paisajes y postulamos el Nirvana como un *tercer* tipo de paisaje, en *tensión* respecto de los otros dos:

Pensamos que el paisaje puede presentarse como pares dialécticos:

1. el paisaje abierto / público y en este sentido, de uso colectivo o compartido. Aquí el ejemplo sería el paisaje de cualquier barrio platense; calles, plazas y aceras de uso público por las cuales un transeúnte cualquiera, aunque no sea vecino del barrio, puede circular. El *adentro* en este paisaje está al interior de las viviendas, las cuales son de uso exclusivamente privado. Al paisaje *abierto, público, compartido* se contrapone:

2. el paisaje cerrado / privado y de uso compartido sólo entre los vecinos del lugar. El afuera es el afuera del Barrio dado que las calles son de uso privado, exclusivo de los vecinos. El ejemplo de este segundo tipo de paisaje son los barrios cerrados, ya sean *countries* o barrios privados.

Anteriormente decíamos que el paisaje es objeto de cambio. “El paisaje no se crea de una sola vez, sino por incrementos, sustituciones (...) Un paisaje es una escritura sobre otra, es un conjunto de objetos con edades diferentes, una herencia de muchos momentos diferentes” (Santos, 1986, p. 64).

El Barrio Nirvana se encuentra en el partido de La Plata, en la localidad de City Bell, entre el camino General Belgrano, calle 26, el Arroyo Rodríguez y un área loteada actualmente en venta. Constituye una urbanización naturalmente determinada por el arroyo citado –en su recorrido entre el camino Gral. Belgrano y la calle 25, incluyendo sus riberas derecha e izquierda–; el meandro que el arroyo Rodríguez desarrolla a la altura de la calle 26; el área subdividida en parcelas para explotación inmobiliaria ya mencionada, hacia el noroeste, y el Camino General Belgrano, límite virtual, debido a la frontera que significa la alta densidad de tráfico que en él se desarrolla.

Es en este marco que, sobre la mano izquierda del camino Gral. Belgrano –yendo hacia Capital Federal–, una cuadra después del puente Venecia, se encuentra la entrada a un Barrio que presenta características no tradicionales: la entrada a este Barrio está acompañada por un arco con reminiscencia oriental, una especie de pérgola (o pagoda) de similar construcción, y un cartel de madera con el nombre: *Nirvana*.

Al adentrarnos en este Barrio, pudimos corroborar que su paisaje es muy particular: desde el camino, y aún cuando uno recorre los primeros metros, parecería que la calle se termina al llegar al arroyo –donde se encuentra la *pérgola-pagoda*–, que en otros tiempos fue un embarcadero. Sin embargo, allí hay una curva hacia la derecha (entrando por la calle N° 480, Nirvana) a la que suceden una y otra, que marcan el recorrido por este Barrio que acompaña el curso del arroyo Rodríguez. Al dejar atrás aquella primera curva, da la sensación de que se ingresa a otro mundo. El ruido proveniente del Belgrano prácticamente desaparece, la calle serpentea rodeada de una arboleda muy tupida, poblada de pájaros. Casi escondidas entre el follaje, se encuentran las doce casas que ocupan sus 400 metros de extensión, las cuales presentan un lenguaje predominantemente moderno, lo que permite armonizar e integrarse al paisaje a través de una fluida relación espacial *exterior-interior*.

Perspectiva histórico-territorial del área

A los efectos descriptivos y analíticos, presentamos cuatro etapas del Barrio Nirvana. El primer momento corresponde al *paisaje pampeano*. Esta unidad geográfica se caracteriza por la ausencia de árboles y una fisonomía dominante de pastizales, extensas e ininterrumpidas llanuras con cielos inmensos. Nuestra *área* de estudio no representa una excepción a esa vastedad pampeana, que lentamente, por la acción del hombre, se fue modificando y dio lugar a una variedad de chacras y quintas. De este modo, las tierras consideradas *desierto* se han visto inmersas en la dinámica propia de los

procesos de urbanización territorial en sus diferentes escalas; fue clave para la comprensión particular del área una de las vías de comunicación principal: el Camino Gral. Belgrano. Desde el principio, esta pequeña zona, ubicada en medio de las localidades de Gonnet y City Bell, estuvo signada por una franca accesibilidad a dos núcleos urbanos de gran importancia en la región: la ciudad de La Plata y Capital Federal.

La segunda etapa histórica del área se inicia en los '40, cuando Rodolfo Moreno (1879-1953) –exponente de la clase política conservadora– viaja a Japón en el período 1939-1940, y desempeña funciones como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la nación en el país oriental. Posteriormente, en los comicios de 1941, resultó triunfante su candidatura como gobernador de la provincia de Buenos Aires. En su período de gobierno, fascinado por su viaje a Japón, decidió trasladar un modelo de jardín japonés a una porción de territorio del (ex) Parque Venecia de City Bell. Recreó así lo que denominó el Edén en su quinta de fin de semana, y rebautizó el área como el *Nirvana*.

Esta transpolación cultural en el plano local tenía la particularidad de que no había división perceptible entre los edificios y el paisaje. Linternas de piedra de diferentes formas, un embarcadero-pagoda, e incluso un portal representando el paso al *nirvana*³. Esto se mantuvo hasta que murió Rodolfo Moreno en 1953. A partir de allí, el terreno de la quinta de fin de semana fue subdividido y puesto en venta a fines de los '50.

Esta nueva forma de ocupación territorial dio origen al tercer momento en este proceso histórico. En los '60 se vendieron los primeros lotes. Los compradores eran jóvenes artistas plásticos, graduados en la Escuela Superior de Bellas Artes de La Plata. Jorge Mieri fue el pionero. El precio de cada una de las parcelas era barato, sumado a que eran chicas e irregulares (tipo *islotés*), entonces decidió comprar varios terrenos contiguos, e invitó a sus amigos pintores a seguir su ejemplo. Con el correr del tiempo, levantaron sus casas, adaptándolas al lugar y respetando la naturaleza. La idea de ser dueño de dos o tres parcelas cada uno servirá para configurar un tejido edilicio abierto con las construcciones de sus respectivas *casas-atelier*.

El cuarto momento histórico del área se destaca por el auge de la construcción en una década clave: los '90. En Argentina se abrió un campo fértil en materia económica para este rubro; sin embargo, el Barrio Nirvana resistió la densificación del tejido, revalorizó e incluso la conciencia y gestión de sus habitantes por cuidar el paisaje natural preexistente. Esto resulta interesante, ya que se gestionó un marco legal que determinase el área dentro de la categoría de protección de sitios, proceso que comenzó al presentarse en la

Municipalidad de la ciudad de La Plata un anteproyecto de preservación que contemplara los aspectos físicos naturales de la misma. Finalmente, en el año 1996, fue declarada “Área Ecológica Protegida Barrio Nirvana”.

El paisaje actual

Para presentar nuestras reflexiones sobre la actualidad del Barrio Nirvana organizamos la exposición en tres ejes:

- 1– El Nirvana como paisaje tensionado entre lo público y lo privado.
- 2– Las marcas de distinción y exclusión del paisaje
- 3– Lo macro y lo micro: el Nirvana entre lo *deseable* y lo *posible*

1. El Nirvana como paisaje tensionado entre lo público y lo privado

Ingresar y circular por el Barrio Nirvana no resulta sencillo para aquel que no se encuentra familiarizado con el paisaje. Al entrar al Barrio no existe señalización con carteles, como sí ocurre en el resto de la localidad de City Bell (o en el casco de la ciudad de La Plata) y en las afueras de este Barrio. Si bien el paisaje del Nirvana se muestra *abierto*, dado que cualquiera puede ingresar y recorrerlo, parecería ser un paisaje *en tensión entre lo público y lo privado*. Se puede libremente circular por este paisaje ¿pero quién logra hacerlo sin perderse ni llamar la atención de sus moradores? Solamente quienes viven allí.

La vegetación es la reina del paisaje, de manera que las casas parecen sumergirse dentro de un espeso bosque. Las calles de tierra, irregulares y discontinuas, recorren el Barrio a manera de corredores por debajo de los tupidos árboles. De esta manera, al circular por el Nirvana, el paisaje invita a una relación en la cual lo verde de la vegetación domina y supera a las viviendas.

Estas primeras observaciones del paisaje nos plantean una pregunta inicial: ¿qué es aquí público y qué es privado? Hemos comentado que la vegetación y el arroyo Rodríguez irrumpen en las viviendas; también el uso de una limitación parcelaria ambigua en la que se asientan las mismas produce una suerte de indefinición constante entre el *afuera* y el *adentro* de la propiedad. Asimismo, algunos de los *dueños* se apropian del espacio que es de uso público. Esto resulta notable en las casas ubicadas linderas al arroyo, lo que imposibilita el paso y la circulación del peatón. En algunos casos, sucede que las parcelas de los terrenos donde se asientan estas viviendas irrumpen

y dan por finalizadas calles de circulación pública con un alambrado de cerco perimetral. En otros, el alambre perimetral se apoya casi sobre el arroyo, sin respetar que a los márgenes del mismo debe mantenerse un pasillo de circulación. Un tanto más sutil fue el vecino que utilizó el recurso de *enmarcar* el recorrido peatonal con un pilar de material y un cerco-vivo, que si bien explícitamente no imposibilita el paso –ya que el camino continúa por uno de los costados– inhibe con su instalación cualquier tipo de intromisión. En suma, los dos pasillos públicos que bordean al arroyo Rodríguez han sido apropiados de diversas formas por los límites privados donde se encuentra la vivienda y, junto a ello, se eliminó la posibilidad de circular libremente por ambos márgenes. De esta manera, el paisaje se transforma y denota los usos del mismo.

¿Qué podemos ver en este paisaje? ¿Da cuenta de una voluntad de generar un espacio de vida socializante? ¿O, por el contrario, de la apropiación privada de lo público? Si nos remitimos a la historia de este paisaje, la tercera etapa de este Barrio implicó la búsqueda y construcción de un paisaje colectivo, enmarcado por los proyectos artísticos y generacionales de los '60. En palabras de Mieri, pionero en la conformación del barrio, fue el que “propuso comprar esas parcelas a sus amigos –todos pintores–, para convertirlas en una especie de condominio donde la naturaleza y la creación convivieran armoniosamente” (Mieri, 1998, p. 4).

Si seguimos sus ideas, la intervención sobre este paisaje se vivenció como algo compartido, una utopía posible. Trazar medianeras, muros, cercos, etc., que recortaran las viviendas, no tendría coherencia con el proyecto soñado. Podríamos decir, al respecto, que las huellas de este paisaje muestran esa historia de construcción colectiva, pero también evidencian otro tipo de rasgos que podríamos definir como *contemporáneos*, en los cuales se reconoce no sólo un uso privado del espacio sino que podríamos hablar de una apropiación indiscriminada.

Otra interpelación del paisaje en esta clave se ejemplifica al observar que son los propios habitantes del Nirvana los que buscan interrumpir las vías de circulación que permitan una conexión de los diferentes barrios aledaños de la zona de City Bell. Esto, que se hace evidente en el paisaje, se refuerza en las siguientes afirmaciones de los vecinos del Barrio Nirvana:

“Otro de los logros de los vecinos fue la no modificación del estado actual del Barrio en relación a la apertura de nuevas calles, una medida íntimamente ligada a la cuestión de la preservación de la naturaleza”⁴.

“Un gran problema que en la zona se padecía y fue solucionado desde hace cinco años (1989), era el continuo desborde del arroyo. Por un lado,

fue derribado el puente peatonal, uno de los grandes responsables de las inundaciones del lugar; por otro –y como complemento– el curso de agua fue dragado” (Platenses en Diagonal, 1994, pp. 16-17).

“Cuando hablan de las *ventajas* [del Barrio], coinciden en que de alguna manera los mantiene alejados de los aspectos negativos que pueden traer aparejados la urbanización y el avance tecnológico”.

A las barreras naturales (Arroyo Rodríguez) propias del Barrio, se suman otras barreras artificiales creadas con el fin (¿implícito?) de bloquear los accesos a quienes no viven allí. Por ejemplo, descubrimos una escultura que interrumpe la calle 24, obturándola. La misma se presentó y erigió en el marco de la Primera Jornada de intervención denominada “El arte y la ecología”, para concientizar sobre la necesidad de cuidar el medioambiente, según el relato de una de las vecinas a la que entrevistamos. Por ello, reaparece la pregunta ¿es el Nirvana un paisaje abierto realmente?

Respecto de la idea latente de una tensión entre lo público y lo privado, si se consideran las notas publicadas en diarios locales sobre el Barrio Nirvana, salvo algunas más actuales vinculadas a hechos de inseguridad, la mayoría se refieren al tema de la ecología y al cuidado del medioambiente. Se cuenta, por ejemplo, cómo los moradores, junto a otros miembros de la comunidad, limpian el arroyo, frente a la desidia de las autoridades de la Dirección Provincial de Saneamiento y Obra Hidráulica, que no realizan obras de dragado, y de algunos vecinos que arrojan basura en el arroyo, para evitar las inundaciones que por estos motivos suceden en el área, y que devalúan sus bienes inmuebles.

Pudimos constatar la existencia de una activa participación de los vecinos que, frente a las problemáticas que los aquejan, han diseñado estrategias para hacer oír su voz, como constituir la Asociación Vecinal Barrio Nirvana y lograr que sus inquietudes formen parte de la agenda de los medios locales. Ello puede observarse en los términos de la carta que los vecinos *autoconvocados* del barrio elevaron a las autoridades tras la inundación ocurrida en la región a inicios de 2008, en la que pedían soluciones inmediatas y exigían un decreto provincial de emergencia territorial.

Si bien las inundaciones son una problemática específica de esta zona, cuando estos reclamos aparecen en los medios se los enuncia como una cuestión ecológica que incumbe a todos, y por lo tanto, como algo que la sociedad Toda debe defender, participar y solucionar.

Algunos de los testimonios presentados anteriormente muestran cómo algunas modificaciones, como derribar el puente que permitía cruzar al otro

lado por el Arroyo (con la justificación de que es supuestamente la *causa* de las inundaciones); no consentir que se abran nuevas entradas al barrio (para mantener la *tranquilidad*), no permitir que ingresen ciertas tecnologías, son argumentos vinculados a cuestiones ecológicas que *casualmente* benefician a los pocos vecinos del lugar y dificultan la llegada y circulación de *otros*.

El Nirvana parece, entonces, visto desde *el afuera*, como un paisaje que funciona como una isla, *una isla que se aísla*.

2. Las marcas de distinción y exclusión del paisaje

Si los *countries* son expresión y lugar de *los que ganaron* tras las políticas neoliberales de los `90, época que sumergió a gran cantidad de argentinos en la pobreza, el paisaje del Nirvana muestra que su historia es otra. No es el paisaje de los *nuevos ricos* de los `90 que se amurallan en un barrio cerrado: es el paisaje producto de la *distinción* que denota la presencia de moradores que poseen cierto capital cultural, social y simbólico.

Al recorrer este paisaje notamos un barrio delimitado por fronteras naturales y simbólicas. Estas marcas dejan entrever las luchas por la construcción del sentido, y al mismo tiempo, las de la intervención de ciertos grupos sobre el mismo. Si hay un *afuera* del que este paisaje intenta recortarse, entonces este paisaje conlleva un mensaje que marca su *distinción*. ¿Por qué “distinción”? ¿Qué es lo que se busca diferenciar?

Si retomamos lo planteado en el eje anterior, podemos recuperar la idea de querer construir un condominio en este lugar. Nos preguntamos: ¿era la intención configurar una *especie* de gueto, una élite de intelectuales y artistas? La curiosa referencia al medioevo en el origen etimológico de la palabra “condominio” ¿no manifiesta explícitamente la idea de una comuna *intra-muros*, al mejor estilo ciudad amurallada, a pesar de los matices del caso? ¿Este concepto urbano no es contemporáneo de los actuales *countries* o *barrios privados*, englobados en la figura legal de los Barrios Cerrados (BC)? El paisaje parecería dar las respuestas. Al recorrer la zona, observamos que las casas del Barrio Nirvana conllevan capital simbólico por su impronta moderna, en algunos casos contemporánea, aunque en general mantienen cierta sobriedad. No obstante, el punto de contacto que presentan todas las viviendas, que denota el plus agregado de ese capital, es haber sido diseñadas por profesionales.

También podemos decir que la historia de este Barrio está marcada por la presencia de diversas personalidades con gran capital cultural y social.

Actualmente, habitan el Barrio autoridades y profesores titulares de la Universidad Nacional de La Plata, reconocidos profesionales y diplomáticos. Ya mencionamos que la segunda etapa del Nirvana fue ideada por Moreno, diplomático y gobernador provincial, quien luego de viajar a Japón trasladó el modelo del jardín japonés. Las huellas de la dinámica del paisaje evidencian que el mismo contiene *marcas de distinción*; quienes lo fueron formando y transformando han impregnado el paisaje de un fuerte capital simbólico, cultural y social.

Por otra parte, al referirnos a las marcas de distinción y exclusión del paisaje, queremos señalar un aspecto que nos muestra estas marcas en relación con lo cultural: aquí surgió la Escuela Pedagógica, una experiencia educativa innovadora.

Como indica Bourdieu (1990), no necesariamente la distinción implica la búsqueda intencional de la misma. Lo que parece natural o espontáneo en el paisaje del Nirvana es en realidad la construcción de distinción, de la diferencia, y la manera que tienen sus habitantes de marcar su desigual capital simbólico respecto a los habitantes que rodean este Barrio.

Aquí parecería que no hacen falta muros o barreras materiales para marcar la separación: es la manera diferente de apropiarse y configurar este paisaje lo que hará evidente que quienes allí viven son *diferentes*. Asimismo, no sólo se busca una diferenciación del entorno de los barrios próximos circundantes sino también del paisaje de los *countries* y barrios privados. El paisaje del Nirvana presenta ese doble desafío, esa tensión⁵.

3. Lo macro y lo micro: el Nirvana entre “lo deseable” y lo “posible”

Como podemos ver, la distinción, y la división entre el *adentro* y el *afuera* fueron en los últimos tiempos una aspiración para quienes habitaban este Barrio. Ello se plantea en una de las entrevistas publicadas en los medios locales, al decir que “una de las ventajas que ha tenido Nirvana y que le ha permitido mantener sus características ha sido el hecho de contar con una sola entrada que es la del camino Belgrano”. La existencia del arroyo, por un lado, y de una franja de tierra sin lotear de 300 metros, por el otro, “ha mantenido un aislamiento que permite un poco más de control”, a lo que agrega “allí no hay gente de paso porque no hay dónde ir si no es a la casa de una de las 15 familias que viven en el paseo. Sólo se puede ver durante los fines de semana visitantes curiosos que buscan conocer los secretos de este lugar tan especial” (Mieri, 1998, p. 4-5).

Siguiendo esta idea, podemos preguntarnos: ¿en qué reside lo *especial* de este Barrio? ¿En ser un *paisaje cerrado* aun cuando no se enuncia como tal, diferenciándose de los *countries*, por ejemplo? ¿En su separación física de la pobreza de otros barrios circundantes que lo rodean –incluso del otro lado del arroyo–? ¿En su distinción simbólica?

Anteriormente, definíamos el Nirvana como *una isla que se aísla* ¿De qué contexto? Recorrimos *las afueras* del Barrio Nirvana, siguiendo el cauce del arroyo Rodríguez. Allí pudimos ver, por ejemplo, casillas precarias a medio construir, que se caen y se desploman sobre el arroyo lleno de desechos y agua contaminada. Si en el Barrio Nirvana (norte), los moradores se nos acercaron porque éramos *intrusos*, aquí (en las afueras) los moradores se nos abalanzaron esperando que fuéramos del gobierno y les diéramos algo, específicamente un subsidio por las inundaciones sufridas en el 2008. En una serie de charlas mantenidas con los vecinos de lo que denominamos como la zona sur del Nirvana, los vecinos nos comentaron que no sentían que las zonas norte y sur fueran “un mismo barrio” y que hubo diferentes momentos de intento de acercamiento a la zona norte (en uno de ellos se propuso restaurar un antiguo puente que unía ambas orillas del río) sin encontrar respuesta. Ante esto nos preguntamos ¿puede el Nirvana recortarse de su contexto?

Pero ¿cuáles son las cosas que *pueden* y que *no pueden* controlar los vecinos? El Nirvana se debate entre *lo deseable* y *lo posible*. *Lo deseable* se vincula con la continuidad de una historia que se refuerza por medio de la sanción de la ordenanza que, desde 1995, lo reconoce como área ecológica protegida. Mieri aclara: “Nuestra idea original contempló el cuidado de la naturaleza e intentaba evitar la construcción de cercos para dividir las propiedades. Y aunque con el tiempo se alambraron algunos lotes, siempre se continuó con el cuidado del ambiente”⁶.

Lo posible muestra que, por más que los moradores del Barrio Nirvana intenten separarlo de los problemas del contexto, no lo logran. El paisaje se *marca* y transforma con las problemáticas de la inseguridad. La principal transformación producida en los últimos tiempos se vincula con ella; a fines del año 2008, algunos de sus habitantes fueron sorprendidos por asaltantes que actuaron con un mismo *modus operandi*⁷. Como consecuencia de ello, se instalaron varios sistemas de seguridad vecinal, se levantaron varios tapias y se sumaron otras estrategias de seguridad como perros y cámaras.

No obstante, algunos de los moradores del Barrio, frente a la inseguridad, optaron por colocar en sus propiedades alarmas y cámaras y no rejas o paredes, lo cual podría dar cuenta del interés por mantener las singularidades del paisaje. Según los vecinos, “la solución a esta inseguridad debe provenir

de los vecinos y por eso hay un proyecto para tener cámaras de seguridad, poda de ramas de algunos árboles frondosos para optimizar la iluminación y al mismo tiempo incorporar más luminarias. Y descartamos poner garitas para no modificar demasiado la fisonomía del barrio” (Mieri, 1998, p. 4-5).

Entonces ¿cómo se da esta vinculación entre lo *micro* y lo *macro*? Estas mutaciones ¿han producido lo que Milton Santos denominaría “mutaciones estructurales” en el paisaje? ¿O serían meramente “funcionales”? ¿La emergente inseguridad pone en riesgo la esencia *original* del Barrio?

Reflexiones finales

Cuando nos propusimos abordar el Barrio Nirvana, nos preguntamos qué características constituyen y configuran territorialmente el paisaje del barrio. En términos generales, percibimos diversas contradicciones que, a modo analítico, decidimos presentar en tres ejes.

En principio, nos ocupamos del Nirvana como paisaje tensionado entre lo público y lo privado. Llegamos a entender que esta ambigüedad se produce por la apropiación explícita del espacio público. Pensar qué es público y qué es privado, dónde se establece el *afuera* y el *adentro*, no resulta evidente en este Barrio. La apropiación solapada que hacen los vecinos de este paisaje es la que introduce la contradicción. Desde el discurso, la socialización parecería fomentarse desde las actividades colectivas –como las de concientización ambiental y artística–, no obstante, vemos que no existen ni se piensan “espacios de uso social y colectivo”. Aparece la estrategia de presentar lo ecológico como un interés social y solidario en un intento por mantener y preservar el área, aunque en el fondo lo que se está buscando es cuidar la propiedad privada. Entonces ¿es el Nirvana un paisaje integrador o desde el paisaje se excluye y delimita a los *otros*?

Llegamos así a nuestro segundo eje de análisis. Aquí podríamos pensar que existen marcas de distinción y exclusión del paisaje. La marca de distinción no tendría que ver solamente con poseer capital económico, sino también capital cultural. Si bien la distinción se da desde el capital simbólico, hay estrategias sostenidas por los vecinos para marcar diferencias y provocar aislamiento que se disimulan en cuestiones ecológicas (ausencia de un puente conector en el arroyo, un solo camino de acceso –la calle N° 480, llamada Nirvana–, el cierre de uno de los corredores viales –calle N° 24– con un escultura, etc.).

Para esto fue necesario pensar un último eje de análisis, el Nirvana desde una dimensión mayor –lo macro– interactuando con la escala local –lo micro–. Desde esta perspectiva, nos parece que el barrio se debate entre lo *deseable* y lo *posible*.

Lo *deseable*, el paisaje abierto, se relaciona con el pasado histórico y presenta cierta continuidad de las cualidades territoriales del área. Recordemos su origen y su desarrollo en sucesivas etapas, en las cuales siempre primó la idea de consolidar un tejido físico abierto. No obstante, en un contexto de pobreza y exclusión social ¿es *posible* pensar un paisaje abierto y público? Tal como veíamos anteriormente, lo público y lo privado aparecen tensionados en el Nirvana. Las huellas del paisaje indican su pasado como paisaje abierto, pero ¿qué sucede en la actualidad?

Un barrio como el Nirvana, en el cual muchos de sus integrantes pretendieron mantener una cierta forma de vivir asociada a la lógica de una pequeña comuna y a la no existencia de fronteras visibles entre las propiedades, hoy se debate en relación a cuestiones de convivencia urbana. Las nuevas problemáticas sociales evidencian en este barrio el desembarco de ciertos elementos que buscan reforzar la seguridad y que pueden ser interpretados como indicadores de este tipo de cambios, dado que dichas transformaciones corresponden a lo *posible* en cuanto a nuevas formas de vivir.

Consideramos que, en el caso estudiado, se notaría cómo el paisaje podría llegar a influir en la configuración de la sociedad, contribuyendo a definirla, y a su vez, y al mismo tiempo, cómo la sociedad es la que hace al paisaje. Creemos que no podemos pensar el paisaje sino de manera dialéctica. Este ha sido nuestro desafío.

Bibliografía

- BOURDIEU, Pierre (1990) *Sociología y cultura*. México D.F., Grijalbo.
- CLAVAL, Paul (1999) *La geografía cultural*. Buenos Aires, Eudeba,
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1990) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México D.F., Grijalbo.
- GOENAGA, Victoria (2000) *El paisaje como dimensión cognitiva. Pautas para diseñar el paisaje en el área ecológica protegida Barrio Nirvana. Estudio preliminar*. Tesis para optar al grado de Magíster en Diseño, Planificación y Gestión de Paisaje. Director de Tesis: Prof. Dr. Hermann A. Mühlhauser, Santiago de Chile, Mimeo.

- LONGONI, René; MOLTENI, Juan C.; GALCERAN, Virginia y CARRANZA, Martín (2006) "Vanguardias y enseñanza del arte y la arquitectura en La Plata (1956-1963)". En: Actas XXI Jornadas de Investigación SI+hHCT y 3º Encuentro Regional "Del clip al territorio". Buenos Aires, FADU.
- LUNDIN, María Celina (1996) "Un paraíso terrenal". En el periódico *City Bell*. Año 1, N° 30, semana del 15 al 21 de junio de 1996, p. 2.
- MARGULIS, Mario (2001) "La ciudad y sus signos". En *Revista Sociedad*. Buenos Aires, N° 19, Diciembre 2001.
- MIERI, Jorge (1998) "Una historia de la calle Nirvana". En el Suplemento especial "Norte" del diario *El Día*. La Plata, pp. 4-5.
- Ordenanza Municipal 8607 "Área Ecológica Protegida Barrio Nirvana". Aprobada por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata, el 27 de diciembre de 1995.
- PIOVANI, Juan Ignacio (2007) "El análisis de contenido". En: ARCHENTI, Nélica; MARRADI, Alberto y PIOVANI, Juan *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Emecé.
- SANTOS, Milton, "Paisaje y espacio", *Metamorfosis del espacio habitado*, Editorial Oikos-tau, Barcelona, 1986.
- SANTOS, Milton (2000) "Una necesidad epistemológica: la distinción entre paisaje y espacio". En *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, Ariel, p. 86.

Artículos periodísticos

- "Asaltaron al embajador de Paraguay". Portal *El Argentino*, La Plata, 9 de enero de 2009. Disponible en [/www.elargentino.com/nota-22829-Asaltaron-al-embajador-de-Paraguay.html](http://www.elargentino.com/nota-22829-Asaltaron-al-embajador-de-Paraguay.html)
- "Barrio de City Bell jaqueado por banda de los encapuchados". Diario *El Día*, La Plata, 4 de enero de 2009. Disponible en [/www.eldia.com/catalogo/20090104/policiales0.htm](http://www.eldia.com/catalogo/20090104/policiales0.htm)
- "Barrio ecológico". Diario *Hoy*. La Plata, 4 de junio de 1995.
- "City Bell ofrece un "paraíso" refrescante, en las márgenes del arroyo Rodríguez". En Suplemento Norte, Diario *El Día*. La Plata, 16 de febrero de 1992.
- "Cuidar el medio ambiente". En Suplemento Norte, Diario *El Día*, 27 de agosto de 2000.

- “El Nirvana de City Bell”. Sin firma de autor. Publicado por *Platenses en Diagonal*, el día 16 de abril de 1994; pp. 16-17.
- “Gestiones en la Comuna”. Diario *Hoy*, 4 de junio de 1995.
- “Interés municipal”. Diario *Hoy*, La Plata, 25 de junio de 1999.
- “Jornada de limpieza en el Barrio Nirvana”. Diario *El Día*. La Plata, 2 de septiembre de 2003. Disponible en <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20030902/laciudad6.asp>
- “Jornada de limpieza en un arroyo”. Diario *El Día*. La Plata, 8 de septiembre de 1998.
- “La amenaza constante del arroyo Rodríguez”. Diario *El Día*. La Plata, 8 de junio de 2000.
- “La participación vecinal para mejorar sus condiciones de vida”. Diario *El Día*. La Plata, 16 de septiembre de 2002.
- “Los Clubes Ecológicos salen a denunciar problemas ambientales”. Diario *El Día*, La Plata, 7 de julio de 2000. Disponible en <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20000707/laciudad6.html>
- “Los vecinos obligados a limpiar sus barrios”. Diario *El Día*. La Plata, 15 de septiembre de 2003. Disponible en <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20030915/opinion1.asp>
- “Muestra vecinal en City Bell en defensa del medio ambiente”. Diario *El Día*, La Plata, 18 de septiembre de 2000. Disponible en <http://www.eldia.com.ar/ediciones/20000918/laciudad17.html>
- “Vecinos de City Bell salieron a limpiar el arroyo Rodríguez”. Diario *El Día*. La Plata, 15 de septiembre de 2002.
- “Vecinos del arroyo Rodríguez crean una asociación”. En Suplemento Norte, Diario *El Día*. La Plata, 27 de agosto de 2000.
- “Vecinos del Barrio Nirvana: el valor del trabajo solidario”. En Suplemento Norte, Diario *El Día*, 17 de septiembre de 1998, p. 4.

Notas

¹ Cabe aclarar que presentamos parte del trabajo porque es más extenso y fue realizado en 2009; por lo tanto, las reflexiones finales que presentamos se refieren al paisaje analizado en ese momento.

² Milton Santos define el lugar como un conjunto de objetos que tienen autonomía de existencia por las cosas que lo forman –calles, edificios, res-

taurantes, electrificación, pavimentaciones- pero que no tienen autonomía de significados, pues cada día nuevas funciones sustituyen las antiguas; nuevas funciones que se imponen y se ejercen en una interdependencia entre las relaciones y los objetos que se constituye como producto de un devenir histórico.

³ Palabra sánscrita, utilizada en Oriente para referirse al momento de extinción de los deseos materiales.

⁴ Las citas presentadas en este apartado corresponden a extractos de las entrevistas informales realizadas por los autores del presente artículo.

⁵ En esta línea, podemos recuperar los aportes del sociólogo francés Pierre Bourdieu, quien afirma que la “distinción” no implica necesariamente la búsqueda de “distinción”. Todo consumo y toda práctica, hayan sido o no realizados para ser vistos, son distintivos, “hayan estado o no inspirados por la intención de hacerse notar, de singularizarse, de distinguirse o de actuar con distinción. En este sentido, la práctica está destinada a funcionar como signo distintivo y, cuando se trata de una diferencia reconocida, legítima, aprobada, como signo de distinción. Por otra parte, los agentes sociales, al ser capaces de percibir como distinciones significantes las diferencias “espontáneas” que sus categorías de percepción los llevan a considerar pertinentes, son también capaces de acrecentar intencionalmente esas diferencias espontáneas de estilo de vida mediante lo que Weber llama la “estetización de la vida” (Bourdieu, 1990, p. 292).

⁶ “El Nirvana de City Bell”. Sin firma de autor. Publicado por *Platenses en Diagonal*, el día 16 de abril de 1994, pp.16-17.

⁷ La modalidad delictiva fue perpetrada por asaltantes que ingresaron a las viviendas en horas de la noche y encapuchados; redujeron a sus víctimas con armas de fuego. En algunos casos, además, las ataron, y luego escaparon con dinero en efectivo y diversos objetos de valor. El hecho que más repercusión cobró en los medios fue el robo ocurrido el 31 de diciembre de 2009 en la casa del embajador del Paraguay Rafael Romá. Al ser un espacio físico con espesa vegetación y calles de tierra poco transitadas, se convirtió en un lugar muy seductor para los ladrones. En nota del diario El Día “Barrio de City Bell jaqueado por banda de los encapuchados”, del 14/01/09.

Recepción: 23 de mayo de 2011. Aceptación: 8 de septiembre de 2011